EL FONDO BÍBLICO DE LA BIBLIOTECA DE LOS REALES ESTUDIOS DE MADRID Y SU CONTRIBUCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS SAGRADAS EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVIII

Aurora Miguel Alonso
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

La biblioteca de los Reales Estudios de Madrid reunió un importante fondo bíblico procedente de los centros jesuitas abandonados en 1767. En este trabajo damos a conocer esta importante colección, 1.500 obras, y planteamos la hipótesis de que ésta fue determinante para la valoración y dinamización de las lenguas sagradas en nuestro país durante el siglo XVIII, ya que contribuyó a la preparación de una generación de estudiosos en estas lenguas sabias. La contratación del judío converso Juan Josef Heydeck para la catalogación de los ejemplares en lenguas orientales, y el curso específico sobre literatura sagrada organizado por la Cátedra Historia Literaria por el director de la biblioteca, Miguel de Manuel, facilitó también el conocimiento de un colección, sin duda única en el Madrid de la segunda mitad del siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE

Biblia, Biblioteca de los Reales Estudios de Madrid, Juan Josef Heydeck, Agustín Madan, Miguel de Manuel Rodríguez.

ABSTRACT

The Royal Studies Library of Madrid gathered an important biblical fund from the Jesuit Centers abandoned in 1767. With this paper we introduce the transcendent collection of 1500 works, and we raise the hypothesis that it was determinant for sacred languages appreciation and dynamization during the eighteenth century, since it supported the development of a new generation of scholars on the field. The hiring of a Jewish-born Christian, Juan Josef Heydeck, for cataloging Eastern.languages texts, and the specific course on sacred literature organized by the Chair of Literary History and the director of the Royal Studies Library, Miguel de Manuel, helped to spread the knowledge on the collection, clearly unique on the Madrid of the second half of the eighteenth century.

KEYWORDS

Bible, Library of the Reales Estudios de San Isidro, Juan Josef Heydeck, Agustín Madan, Miguel de Manuel Rodríguez.

En este trabajo damos a conocer el importante fondo bíblico reunido en Madrid, tras la extradición de la Compañía de Jesús, y hasta que punto esta exhaustiva colección fue determinante en la valoración y dinamización de la enseñanza de las lenguas sagradas en nuestro pais, ya que fue material muy utilizado en la preparación de una generación de estudiosos de estas lenguas sabias, lo que a su vez contribuyó a la revitalización de los estudios bíblicos y teológicos en nuestro país.

Tradicionalmente el aprendizaje de las lenguas sagradas había estado circunscrito a las órdenes religiosas. El aprendizaje de la lengua hebrea lo realizaban específicamente, como complemento a los estudios de Teología, los escrituristas cristianos, gramáticos y exégetas bíblicos, con un pico en la expansión en nuestro pais durante el siglo XVI, al promover el cardenal Cisneros la impresión de la *Biblia Políglota Complutense*. Y en este campo destacó la Compañía de Jesús, que se hizo cargo de su enseñanza en buena parte de las universidades españolas. La lengua árabe se vinculó en cambio a aquellas ordenes religiosas más dedicadas a promover en tierras de misión la conversión del Islam.

El Colegio Imperial, principal centro de la Compañía de Jesús en Madrid, fue desalojado tras la extradición, pero sus dependencias fueron ocupadas inmediatamente por comisionados, responsables nombrados por el gobierno para el control de las temporalidades jesuitas, convirtiéndose en lugar de recepción de inventarios, enseres, obras de arte, bibliotecas y archivos de todo el imperio.

Desde 1625 el Colegio Imperial atendía unos Reales Estudios, creados para dar educación a los hijos de la nobleza y de familias de la corte. En su origen la Compañía se había comprometido a atender 22 cátedras, pero tras la expulsión, el comisionado D. Pedro de Ávila da a conocer al ministro Rodríguez de Campomanes que sólo permanecían abiertas siete[1]. Entre estas cátedras no atendidas cita las de griego, hebreo y caldeo-siriaco, aunque sí ha quedado constancia de su funcionamiento en un primer momento por las dos *Conclusiones* publicadas en 1635 y 1637 durante el periodo en que esta cátedra estaba atendida por el P. Juan Bautista de Ávila[2].

El monarca consideró de interés restaurar los Reales Estudios, buscando evitar que la marcha de los regulares influyera negativamente en la educación de los jóvenes cortesanos, antes bien, que sirviera de acicate para alcanzar una enseñanza progresista y rigurosa, incorporó en sus planes de estudios materias que en las universidades españolas por falta de alumnos, o simplemente por falta de interés del claustro, nunca se crearon, o que permanecieron vacantes durante largos periodos de tiempo[3].

Así ocurrió con el estudio de las lenguas "eruditas" o sagradas que, en opinión de importantes intelectuales del momento, eran indispensables para la buena preparación intelectual de las nuevas generaciones[4], y para la renovación de los estudios teológicos y bíblicos[5]. En este contexto se estableció que en los

1 Archivo Histórico Nacional (AHN), Consejos, leg. 5441.

2 Uriarte, José Eugenio. *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de la Compañía de Jesús*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1904-1916. Registros 430 y 431.

3 Luis Gil y Concepción Hernando recogen en su trabajo sobre los estudios de griego en el siglo XVIII que, a lo largo del siglo XVIII, no hubo cátedra de griego en las universidades de Sevilla, Valladolid, Oviedo, Valencia, Zaragoza y Santiago de Compostela, mientras que en las de Valencia y Zaragoza, la enseñanza de griego y hebreo corrió a cargo de los jesuitas, enseñanza que quedó desatendida tras la extradición. En el resto de las universidades, la enseñanza del griego ni siquiera estaba prevista. Gil, Luis; Hernando, Concepción. "Sobre las oposiciones de griego en el siglo XVIII", en *Habis*, 6, 1975, págs. 53-97.

4 En un periodo estrictamente contemporáneo a la renovación de los Estudios Reales, el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro, recoge en su obra *Historia de la vida del hombre*, en un apartado sobre la educación del niño, unas alusiones a las "lenguas eruditas": "Las lenguas eruditas son de dos clases, la una es de las lenguas eruditas, que llamamos muertas, porque actualmente no las habla ninguna nación, y estas lenguas son la latina, la griega y la hebrea con sus dialectos arábigo, caldeo, siríaco, samaritano y etíope. La lengua copta o egipcia puede también contarse entre las eruditas para la historia sagrada y eclesiástica". Hervás y

Reales Estudios restablecidos, en un primer momento, se impartirían estudios de Latinidad, Poesía, Retórica, Lengua Griega, Lenguas Orientales, Matemáticas, Filosofía, Derecho natural y Disciplina Eclesiástica.

Una vez decidida restauración de los Reales Estudios, y la incorporación a sus planes de estudios de las materias de griego, hebreo y árabe, el, en este campo, omnipresente Pedro Rodríguez de Campomanes solicitó de su compañero de estudios y amigo, el marino José Carbonell, un informe sobre el *Método de enseñar las lenguas griega, hebrea y siriaca*, que éste le remitió el 30 de octubre de 1767[6].

Y para dar una mayor seguridad a estas enseñanzas, Carlos III ordenó que las cátedras se cubrieran por oposición[7], con aviso con seis meses de anticipación en todo el territorio nacional, que los puestos fueran vitalicios, y con una remuneración suficiente para atender las necesidades vitales de los profesores. Esto va a suponer que muchos de los principales intelectuales del país se interesaran por conseguir una de las plazas ofertadas. Las únicas plazas cubiertas directamente por decisión real, aunque con presentación previa de candidatos por parte del Consejo, fueron las del director y las de los bibliotecarios.

Una vez cubiertas, y que los profesores seleccionados iniciaran su enseñanza, Campomanes les solicitó a su vez otro informe sobre cuales eran, a su entender las razones por las que la enseñanza de las lenguas clásicas no prosperaba, y las innovaciones que consideraban necesarias incluir en la metodología utilizada en el aprendizaje de dichas lenguas.

A lo largo del siglo XVIII, la cátedra de hebreo se cubrió con los profesores Agustín Madan, Tomás Fermín Arteta y Francisco Orchell y Ferrer[8]. La importancia de la colección bíblica para la enseñanza del hebreo queda clara en las mismas oposiciones. En la primera oposición los candidatos tuvieron que traducir uno de los textos siguientes: *Isaias, cap. XI*; *Samuelis, sive Regum, Libri secundi*, caput XII; *Psalm.* XXIV, XXV y XXVI; *Levitici, cap. I*; *Numerorum, XV* y *Samuelis, lib. 4, cap. 24*[9]. En la siguiente oposición, 1788, un opositor suspendido, Joaquín Gargallo, presenta un escrito de protesta en el que plantea que "en la primera oposición que se hizo a la cátedra de hebreo, quando el restablecimiento de estos estudios, sólo se señaló un Libro de la Biblia, según noticias, para construir de repente; en esta última se han acordado diez más"[10].

En febrero de 1781, cuando ya había renunciado a la cátedra, Agustín Madan remitió, de nuevo a petición de Campomanes un nuevo informe, con el título "Discurso acerca de la negligencia del estudio de las lenguas sagradas en España, donde se proponen los medios para fomentarlo"[11].

Panduro, Lorenzo. *Historia de la vida del hombre*, Madrid, en la Imprenta de Aznar, 1789, tomo I, Libro III: *Niñez del hombre*, cap. I: *Educación del hombre en la niñez*, pág. 345.

5 "Son depositarias ilustres de noticias importantes a la erudición sagrada y profana. A la sagrada da grandes luces el conocimiento de dichos idiomas, porque en todos ellos se han depositado en tiempos diferentes las escrituras santas [...]. El teólogo no puede interpretar por sí mismo los libros sagrados, sin conocimiento perfecto del hebreo, y de alguno de sus dialectos. La lengua árabe ha sido siempre propia de eruditos en ciencias sagradas y profanas [...]. El hebreo es idioma propio de la teología, y con ella se suele estudiar". Hervás y Panduro, Lorenzo. *Ibid.*, tomo II, parte I, cap. V, *Estudios de las lenguas eruditas*, págs. 168-169.

6 Fundación Universitaria Española (FUE), Archivo Conde de Campomanes, leg. 23-35.

7 Aún así, la última decisión en la selección de candidatos se la reservaba el monarca.

8 Aunque en la documentación que he consultado sobre las cátedra de hebreo de los Reales Estudios, ésta se denomina siempre así, algún documento firmado por Agustín Madan se denomina "maestro de Hebreo y de la Versión de la Sagrada Biblia". Archivo General de Simancas (AGS), Gracia y Justicia, Inv. 64, leg. 972. Citado por González Pérez, Teresa. *Entre las luces y las sombras*, Agustín Ricardo Madan (1719-1796), Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2005, pág. 129.

9 Simón Díaz, José. *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992, pág. 291.

10 Simón Díaz, José. *Ibid*, pág. 299.

11 FUE, Archivo Conde de Campomanes, leg. 17-6.

Entre otros puntos afirma que "el hebreo se hallaba estrechamente unido a los dogmas de la religión cristiana", indicando que la forma óptima de traducción era recurriendo directamente al texto primitivo de la Biblia. No hay que obviar su condición de sacerdote, y que esta circunstancia le debió de inclinar aún más a subrayar la importancia del conocimiento de esta lengua para profundizar en el libro que todo cristiano debe conocer. Le parece importante fomentar el aprendizaje de la lengua hebrea como actividad básica para la comprensión del "texto sagrado", fuente de vida espiritual y expresión de belleza literaria. Desde su óptica, radicaba aquí la importancia de las lenguas eruditas o lenguas orientales, por ello había que elevar el prestigio a estas lenguas y garantizar estudiosos que las divulgaran. En consecuencia, para interpretar la Biblia había que dominar necesariamente la lengua hebrea. Agustín Madan abandonó la cátedra de hebreo de los Reales Estudios en 1780 para retornar a su Tenerife natal como canónigo de la catedral, si bien su vuelta se retrasó hasta 1791, permaneciendo en Madrid hasta esa fecha, y colaborando como censor en la elección del nuevo profesor de hebreo.

La circunstancia de haber sido el primer catedrático de hebreo de los nuevos Reales Estudios, de haber informado ante el gobierno sobre la metodología que creía más conveniente para la enseñanza de esta materia, y que el profesor que le sustituyó interinamente en su puesto, una vez presentada su renuncia, Tomás Fermín de Arteta fuera su alumno más cercano, y posteriormente elegido además como su sustituto, convierte a Agustín Ricardo Madan en el verdadero hacedor de la enseñanza de esta cátedra en el siglo XVIII.

El tercer catedrático, Francisco Orchell y Ferrer perdió su puesto con la vuelta de la Compañía de Jesús en 1815 y la recuperó en 1820. Es el momento en que se traslada la Universidad de Alcalá a Madrid y se unifica con los Reales Estudios, posibilitando con ello la creación de la Universidad Central, inaugurada en los locales de estos últimos en 1822. Por ello puede considerarse que Orchell y Ferrer fue el primer catedrático de hebreo y caldeo de la Universidad Central[12].

Como agregado a la cátedra desde 1788, fue nombrado el rabino converso Juan Josef Heydeck, y pocos meses más tarde se le encargó también el reconocimiento y revisión de los manuscritos en lenguas orientales y americanas de la biblioteca, ya que a la clase de hebreo no asistían más de uno o dos alumnos por día.

Los profesores de árabe durante el siglo XVIII fueron dos, Mariano Pizzi, que murió en 1791, siendo sustituido en 1796 por Miguel García Asensio. Los años que permaneció vacante la cátedra se debió en parte a la dificultad en encontrar arabistas que formaran el tribunal y también, quizá, por la falta de alumnos.

Campomanes, desde su puesto de poder, promueve también la publicación de libros que facilitasen la enseñanza de esta lengua. Así, encargó a una persona cercana, su capellán Francisco Cañés, la redacción de un diccionario árabe-latino-español, para el que él mismo escribió una introducción, con el significativo título de "Discurso preliminar sobre la utilidad de la lengua arábiga"[13].

Como profesores de griego se incorporaron al centro sucesivamente, los helenistas Domingo Cativiela, Casimiro Flórez Canseco[14] y José María Gómez Hermosilla, y a la biblioteca, y en distintos cargos hasta llegar al de director, Pedro Estala, también helenista conocido.

---

12 Simón Díaz, José. "La cátedra de hebreo en los Estudios de San Isidro de Madrid", en *Sefarad*, VII, 1, págs. 97-116.

13 Cañes, Franciso. *Gramática arábigo-española, vulgar y literal con un diccionario arábigo-español, en el que se ponen las voces más usadas para una conversación familiar, con un texto de la doctrina cristiana en el idioma arábigo*, Madrid, Antonio Pérez de Soto, 1775.

14 En su contacto con Humboldt, Pedro Estala, bibliotecario de los Reales Estudios entre los años 1792 y1813, le informa sobre la situación de los estudios clásicos en España, y la importancia de Casimiro Flórez Canseco en ella. Así comenta en su *Diario*: "Los idiomas antiguos y su estudio no serían recompensados aquí, y por eso todos tienen que coger otra profesión para ganarse el pan. Sólo en el *San Isidro*, donde hay un buen profesor de nombre Canseco, se aprende bien el griego, y fuera de él no hay nadie en toda España". Humboldt, W. von. *Diario de viaje a España, 1799-1800*, Madrid, Cátedra, 1998, pág. 121.

La Biblioteca de los Reales Estudios. Catálogo de manuscritos

La Biblioteca del Colegio Imperial fue conocida a nivel internacional por la importancia de sus fondos[15], aunque durante este periodo había permanecido de uso exclusivo para la comunidad. Pero por decisión real, esta biblioteca se amplió con las de la Casa Profesa y el Noviciado, fue declarada pública, y por lo tanto, no sólo podría ser utilizada por "los maestros y profesores y de sus discípulos, como para el común de los demás estudiosos que quieran concurrir a ella"[16], y se le concedió, en el momento de su apertura, el privilegio de recibir un ejemplar de todas las obras que se imprimiesen en el Reino[17].

Los bibliotecarios fueron seleccionados por el rey de un amplio listado de candidatos, y los elegidos, José de Irusta y Alonso de Acevedo tomaron posesión el 1 de julio de 1770. Su primera labor en la biblioteca fue elevar un informe a la autoridad sobre la situación en que se habían encontrado la biblioteca. En ese momento todavía sólo existía en el centro la del Colegio Imperial, ya que hasta el 19 de septiembre de 1771 no se dió orden a los comisionados de la Casa Profesa y el Noviciado la entrega de las dos colecciones, y todavía pasó más de un año hasta su traslado. La pronta muerte de José de Irusta y el viaje de Alonso de Acevedo a Galicia, por una comisión encomendada por el Consejo de Castilla, supuso que la biblioteca, y la redacción de su catálogo quedara en manos de los escribientes.

En la actualidad existen en la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid, procedentes de la Facultad de Filología de esta universidad, dos catálogos de la colección impresa que corresponden a este periodo, uno temático[18], que en un trabajo anterior ya hemos investigado[19], y otro alfabético, incompleto[20]. Giuseppe Valentinelli, en 1860, nos cita este último como el único utilizado en la biblioteca en el momento en que él visitó la biblioteca, lo que nos hace pensar que el temático fue más bien un borrador o inventario[21].

No se ha conservado en cambio, o todavía no se ha localizado, el catálogo de manuscritos, iniciado en 1790 por Isidoro Bosarte, y continuado por Pedro Estala, a pesar de que hay constancia que se imprimió en Göttingen. "Existía siendo bibliotecario D. Pedro Estala en el año de 1897 y siguientes hasta 1813, cuyo catálogo fue impreso en Gottinga, mas cómo y quien facilitase el original para la impresión, no ha podido averiguarse"[22].

---

15 "La Bibliothèque des Pères de la Compagnie de Iesus de Madrid est fort belle pour la diversité de ses livres en toutes les sçiences et les langues". Louis de Saint Charles Jacob. *Traité des plus belles bibliothèques publiques et particulières*, À Paris, chez Rolet Le Duc, 1644, pág. 320.

16 Novísima Recopilación, Libro VIII, Título XIX, Ley III.

17 Real Orden de 1 de enero de 1786.

18 BH MSS 588 y 589.

19 Estos catálogos los dimos a conocer en mi tesis doctoral (1992), pero nuevas investigaciones me han hecho cambiar alguno de los enfoques. El último trabajo en que trato este tema es en *Impresos inmaculistas en las bibliotecas jesuitas de Madrid: Colegio Imperial, Casa Profesa y Noviciado*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, [en linea]. 2013, [fecha de consulta, 29 de agosto de 2017]. Disponible en: http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc96185

20 BH 591 (A-B), BH 592 (C-D), BH 593 (H-L), BH 596 (P-R), BH 595 (V-Z), BH 594 (adiciones a los libros A-Z).

21 "Otto volumi in foglio comprendono l'indice per nomi d'autori, indice steso da molti anni addietro, con poche lacune, pero modo che vi fue aggiunto un volumen di supplemento". Valentinelli, Giuseppe. *Delle biblioteche della* Spagna,Wien, K. K. Hof- und Staatsdrucker, 1860, pág. 44.

22 Madoz, Pascual. *Madrid: audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y villa*, Madrid, Imprenta del Diccionario geográfico-estadístico-histórico, 1848, pág. 327.

Un listado muy esquemático de los manuscritos existentes en la Biblioteca de San Isidro en 1822 lo recoge Gustav Friedrich Haenel, en su *Catalogi* sobre manuscritos en bibliotecas europeas[23]. El listado es muy breve, por lo que debió de recoger únicamente los manuscritos que consideró más destacados. Aún así nos da a conocer "sex vol. bibliorum, quorum duo vetusta". Uno de ello podría ser la Biblia hebraica del siglo XV que todavía se conserva en la Biblioteca de la UCM. Recoge íntegro el canon judío de las Sagradas Escrituras según el texto masorético "Receptus". Procedía de la Casa Profesa, según aparece en nota manuscrita en el último folio: "Cassa Professa", y la posible signatura: L.B.C. 16, y sufrió graves daños durante la Guerra Civil, al ser localizada en las mismas trincheras[24]. Despues de años de restauración en el Instituto de Patrimonio Cultural Español, se ha podido incorporar a la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla, con la signatua BH MSS 617[25].

El 31 de enero de 1837 Bartolomé José Gallardo recibió permiso para retirar de la Biblioteca de San Isidro, una vez suprimida la Compañía de Jesús en nuestro país, todas las obras que considerara de interés para formar la nueva Biblioteca Nacional de Cortes, por lo que trasladó a ésta la colección de manuscritos de la Biblioteca de San Isidro, incorporada ya en el periodo jesuita inmediatamente anterior, a la *biblioteca doméstica*.

"Salieron, pues, de aquella dependencia con tal ocasión todos los preciosos manuscritos; en junio, 1.298 volúmenes, entre los cuales había muchos en vitela con bellas iluminaciones, y a la vez otros muy estimables y raros. Y así sucedió muy tristemente que no sólo disminuyó la riqueza de esta Biblioteca, sino que preciadas joyas fueron como perdidas para el público, sin contar las que acaso se perdiesen en esos cambalaches"[26].

Pero tres años más tarde esta biblioteca se suprime, en gran parte por el enfrentamiento de los diputados con su promotor, y aunque la parte correspondiente a la Biblioteca de San Isidro fue reclamada en varias ocasiones por su bibliotecario, Saturnino Lozano, se decidió su entrega, en un primer momento a la Biblioteca Nacional de España, y más tarde, y definitivamente, a la Real Academia de la Historia[27]. En el *Catálogo de manuscritos hebreos de la Comunidad de Madrid*, publicado en el 2003, se reseñan la existencia en esta institución de al menos 11 manuscritos hebreos procedentes del Colegio Imperial[28].

Catálogo temático. Subcatálogo Biblia

Lo que se conserva del catálogo temático de impresos (sin duda una parte de lo que fue en origen)

---

23 Haenel, Gustav Friedrich. *Catalogi librorum manuscriptorum, qui in bibliothecis Galliae, Helvetiae, Belgii, Britanniae M., Hispaniae, Lusitaniae asservantur*, Lipsiae, sumptibus J. C. Hinrichs, 1830 (aunque los datos están tomados en 1822), col. 975.

24 J. Llamas apunta que puede ser desarrollado como *Libro de la Biblioteca del Colegio, número 16*. Si fuera así, la anotación sería posterior a la extradición, ya que en los centros de la Compañía se usaba el término *Librería*, no *Biblioteca*, Y si es posterior, no parece probable que se usase el término Colegio Imperial. Pero todo son hipótesis. Llamas, José. "Un manuscrito hebreo-bíblico recuperado", en *Sefarad*, , VIII, 1, 1948, págs. 124-126.

25 Cabello Martín, Mercedes. "Dos cédices recuperados", en *Pecia Complutense*, 3, 5, págs. 1-5 [en linea]. 2006, [fecha de consulta, 29 de agosto de 2017]. Disponible en: http://eprints.ucm.es/6196/

26 Las cifras son radicalmente distintas a las dadas por Haenel quince años antes, ya que éste recoge en total 186, por lo que inevitablemente este listado debía de ser una selección. Eguía Ruiz, Constancio. "Los jesuitas, proveedores de bibliotecas, recuento de muchos expolios", en *Razón y fe*, 130, págs. 235-258.

27 Miguel Alonso, Aurora. *La Biblioteca de los Reales Estudios de San Isidro*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1996, págs. 138-143.

28 Barco del Barco, Francisco Javier del. *Catálogo de manuscritos hebreos de la Comunidad de Madrid*, Madrid, CSIC, 2003, III, págs. 51-52.

está organizado en dos legajos y quince grandes áreas temáticas, ocho de tema religioso (primer legajo, BH 588) y siete de tema científico-literario (segundo legajo, BH 589).

Es importante establecer, con la documentación conservada sobre este período, qué parte de este trabajo fue realizado *ex novo* por los funcionarios reales, encargados de organizar los fondos reunidos para poner en marcha la nueva biblioteca, y qué parte fue sólo copia o aprovechamiento de los catálogos anteriores a la expropiación, los que sin duda existieron en los centros jesuitas citados y que, significativamente, nunca se han localizado. Según la información presentada por éstos a las autoridades, el catálogo se hizo "ex novo", ya que no se localizaron los índices jesuitas. La hipótesis que planteé ya en su día es que los catálogos jesuitas fueron la "espina dorsal" de este catálogo y reflejo fiel de la organización temática que tuvo la biblioteca jesuita, y que se respetó en la etapa posterior, llegando posiblemente incluso hasta su traslado a la Ciudad Universitaria en 1934. Los funcionarios adoptaron, eso sí, las normas catalográficas que Campomanes estableció en 1767 para unificar los trabajos de inventariado de los fondos bibliográficos y documentales de toda España, con una minuciosidad en los datos bibliográficos que hasta entonces nunca se había utilizado[29].

En este trabajo vamos a dar a conocer el fondo bíblico, primera parte del legajo I, que se convirtió un instrumento riquísimo de apoyo para el estudio del hebreo y del resto de las lenguas sagradas o eruditas en los Reales Estudios, (y también, no lo olvidemos de cualquier estudioso interesado), lo que contribuyó a la preparación de una generación de estudiosos de estas lenguas sabias y a la revitalización de los estudios bíblicos y teológicos en nuestro país.

Al ser ésta una colección tan completa, casi 1.500 registros, su conocimiento puede ser también útil para comprender mejor la importancia que los estudios bíblicos tuvieron en la Compañía de Jesús por la exhaustividad de la colección, la actualidad y procedencia de sus impresiones, de manera absoluta, o comparándolo con otros catálogos jesuitas.

En la organización de las bibliotecas jesuitas, las primeras divisiones siempre se dedicaban a los temas religiosos, y específicamente al apartado Biblia. La Biblia para esta orden religiosa es la principal fuente de la sabiduría cristiana, y como tal preside toda biblioteca o catálogo. Así aparece en todos los "manuales de biblioteconomía" de la Compañía de Jesús, y en todos los catálogos conocidos de esta orden religiosa, empezando por la del Collegio Romano, sin duda el "modelo" para el resto de las librerías jesuitas de todo el mundo[30].

En una etapa posterior, primeros años de los noventa, el interés del gobierno por fomentar los estudios bíblicos, y la presencia a partir de 1789 en la biblioteca del alemán Juan Josef Heydeck con, parece ser, buenos conocimientos bíblicos y de lenguas orientales, debió de promover que la primera parte del catálogo, la dedicada a la materia bíblica, se volviera a redactar, actualizándose, y dándosele quizá una organización temática aún más compleja y minuciosa. Pero no hay datos para pensar que la organización temática primitiva, es decir, la que tenía el catálogo jesuita, se cambiara sustancialmente. En algún momento se incorporan anotaciones como: "está en el archivo", para una obra de 1486, "prohibido", "expurgado", o "apartado para enquadernar".

Esta nueva redacción pudo coincidir con el hecho de que, el 30 de julio de 1793, el director de los Reales Estudios, Estanislao de Lugo, ordena se recuperen los numerosos libros que en ese momento estaban fuera del

29 El catálogo jesuita, que se estaba redactando de nuevo en el momento de la expulsión debería de guardar muchas similitudes con el del Colegio Máximo de Alcalá, también conservado en nuestra biblioteca, BH MSS 310, y fechado sólo diez años antes de la expulsión, 13 de junio de 1757.

30 *Titoli de. materie nelle quali è distribuita la Libreria Secreta del Coll° Romano della Comp^a di Gesu,* cerrado en 1756, y posiblemente redactado bajo la dirección del P. Lazzeri. En estudio.

control de los bibliotecarios[31], lo que pudo dar lugar a un recuento. El director de la biblioteca, Miguel de Manuel, claramente molesto, respondía a esta acusación de falta de control, asegurando que todavía quedaban obras en poder del hijo del director anterior, y de varios catedráticos que desatendieron la petición de devolución[32].

En el subcatálogo Biblia aparecen anotaciones, sólo en la sección "Polyglotta" que pueden ser útiles para su datación, ya que están incorporadas en la caja del texto, y en las que se apuntan libros que estaban en aulas y se han devuelto: "esta Biblia se devolvió a la biblioteca en 5 de agosto de 1793" o libros que permanecen en ellas, sin duda para apoyo de la enseñanza, y con entrega de recibo "está obra está en el aula de lengua arábiga, tiene dado recibo de ella D. Mariano Pizzi"[33], "este diccionario se devolvió a la Biblioteca en 5 de agosto de 1793" o, por último, "también están en el aula de lengua arábiga, de que asimismo hay recibo". Con los ejemplares no localizados en el subcatálogo Biblia se redactó un listado de "libros escripturísticos que se han echado en falta, aunque con posterioridad algunos se han encontrado, o se han suplido por otros ejemplares". En total, doce libros, de los cuales dos aparecieron posteriormente: "pareció" y "encontrose", y otro se substituyó "púsose otro ejemplar".

La existencia de esta nueva redacción, y las anotaciones existentes en los primeros folios del catálogo sugieren un uso continuado de alguno de los ejemplares en las aulas de hebreo y árabe de los Reales Estudios, y nos demuestra que las autoridades del centro y de la biblioteca consideraron la colección bíblica de interés como material didáctico. Además, la incorporación por oposición a las cátedras de lenguas "sagradas", griego, hebreo y árabe, de personalidades muy conocidas en sus especialidades respectivas, amplía sin duda el interés hacia esta colección.

El subcatálogo "Biblia Sacra" consta de 16 cuadernillos, con 287 p. en tamaño doble folio, al que se le añaden otras 17 páginas de un índice de autores o "Catálogo de expositores de las Sagradas Escrituras", estructurado en dos columnas. En una primera visualización del subcatálogo sólo he encontrado un ejemplar posterior a 1767[34], lo que confirma que, en su inmensa mayoría, esta colección procede de las bibliotecas jesuitas clausuradas en Madrid ese año.

Está dividido en tres partes fundamentales: Ediciones de la Biblia, Aparato bíblico y un tercero, más amplio, glosas, expositores y comentaristas bíblicos[35].

Si desarrollamos los tres apartados, sería así:

- Ediciones de la Biblia y sus libros, con las divisiones siguientes:

Polyglotta; hebraica; arabica; syriaca; graeca; veteres latinae versiones sacrae Scripturae aliaeque posteriores; vulgata, Sacrorum Bibliorum partes seorsim, latinè redditae; concordantiae; en lenguas vulgares: italiano, español, francés, inglés, alemán.

---

31 También los bibliotecarios tenían "prestados" libros. Candido María Trigueros tuvo que devolver treinta libros de tema numismático. La lista de los libros devueltos por Trigueros se conserva en el archivo del Santuario de Loyola, Azpeitia. Aguilar Piñal, Francisco, *Un escritor ilustrado, Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC, 1987, pág. 103.

32 AHN, Universidades, leg. 222. Citado por Simón Díaz, José. *Op. Cit.*, pág. 354.

33 Mariano Pizzi había fallecido en 1791. No aclara si en estas fechas, 1793, el libro seguía en el aula de lengua arábiga.

34 Guerrero, Francisco. *Breve tratado del viage que hizo a la ciudad santa de Jerusalem*, Madrid, Josef de Urrutia, 1790. Está incorporado en una nota al margen en el apartado *Apparatus biblicus*.

35 *Catálogo de la Biblioteca de los Reales Estudios de Madrid.* Madrid, (post. 1770) [en linea]. [Fecha de consulta, 29 de agosto de 2017]. Disponible en:
http://dioscorides.ucm.es/proyecto_digitalizacion/index.php?doc=5309444438&y=2011&p=73

- Apparatus biblicus, 15 secciones o "articuli":

Articulus I. Compendium Scripturae sacrae, Synopsis, Enchiridion, Sententiae, Isagoge Prolegomena, Dissertationes, etc.

Artículus II. De propietatibus et dotibus S. Scripturae, de utilitate, origine, auctoritate, integritate textorum.

Artículus III. De canone S. Scripturae, de librorum canonicorum numero, de libris deuterocanonicis, de Scriptorib. Sacris.

Artículus IV. De versionibus et editionibus S. Scripturae, scilicet de versionibus orientalibus, graecis, latinis, etc.

Artículus V. De critica sacra, de língua, interpretatione vocum quarumdam, de Masora, de variis argumentis ad sacram criticam pertinentibus.

Artículus VI. De filologia, de stylo Scripturae sacrae.

Artículus VII. De interpretatione S. Scripturae, de regulis ad eamdem interpretandam.

Artículus VIII. De variis sensibus, figuris, adagiis.

Artículus IX. De Physica sacra, Paradiso, Arca Noe, Mathesi sacra, Manna, Lapidibus pretiosis, Arboribus, Animantibus, etc.

Artículus X. De Geographia sacra, peregrinatione Abrahae, itinerario Patriarcharum, etc.

Artículus XI. De Chronologia sacra, de Epochis, Jubialeo, etc.

Artículus XII. Historia sacra, Onomastica, Synopsis historiae sacrae, Historia virorum illustrium, faeminarum, Patriarcharum, Historia Jesu-Christi, Baptistae, Magdalenae, Pauli, etc.

Artículus XIII. De cultu divino, et profano, de locis sacris; tabernaculo templo, sacrificiis, festis, paschate, ritibus, sectis.

Artículus XIV. De politia Judaica, militiae, legibus, synedriis, judiciis, moribus Hebraeorum.

Artículus XV. De censuris auctorum qui scripserunt in sacros codices, eorumque catalogis.

- Glossae Bibliorum.

Expositores in universam Scripturam Sacram.

In loca varia utriusque Testamenti.

Conciliatones librorum utriusque Testamenti, - veteris Testamenti.

Commentarii in vetus Testamentum (subdividido por cada uno de los Libros).

Scriptores in novum Testamentum.

Total = aprox. 1.500 registros[36], de los cuales, un 10-12% son referencias o partes de libros.

Divisiones = 113.

Destacan por número de libros los "Commentarii en vetus Testamenti", aprox. 500, "Novum Testamentum", aprox. 360, "Apparatus biblicus", aprox. 350, y dentro de ésta, "Historia Sacra", aprox. 190.

Es con mucho la sección más extensa del catálogo, y al estudiarla en profundidad, se constata que esta primera sección se trabajó de una forma muy minuciosa, dando a su organización una complejidad y abundancia de subdivisiones que no se encuentra en las secciones siguientes. Además con mucha frecuencia se hace reenvíos a otros ejemplares, o bien se hace entradas a diferentes obras incorporadas un mismo volumen, lo que hace más agil su consulta y aumenta su utilidad. Sería de interés encontrar si esta clasificación

36 La abundancia de referencias, de entradas a capítulos y de registros en los que se reúne en uno sólo hasta cinco y seis ediciones hace casi imposible calcular con exactitud las entradas en una primera aproximación.

se repite en otros catálogos jesuitas, en bibliografía sobre tema bíblico de la época, etc. Nuestras pesquisas al menos no han dado resultado.

La primera ordenación temática se completa con el intento de una ordenación cronológica dentro de cada apartado, pero muy pronto esta fórmula no se respeta, sin duda porque fueron apareciendo nuevos registros. La división "Expositores" se ordena en cambio estrictamente por fecha de fallecimiento del autor del libro.[37]

Juan Joseh Heydeck, agregado a la biblioteca para la catalogación de libros en lenguas orientales

En 1788, Carlos III incorpora a los Reales Estudios al judeo-alemán Juan Joseph Heydeck, con el puesto de agregado a la cátedra de hebreo de los Reales Estudios, y unos meses más tarde, 1789, también el de agregado a su biblioteca, para hacerse cargo, expresamente, de la catalogación de libros en lenguas orientales. Su trayectoria vital fue muy compleja y aventurera, hasta su asentamiento en España, y no siempre lo que él afirmaba se adecuaba con la realidad, incluso en alguno de los trabajos consultados sobre su trayectoria se le califica directamente de deshonesto y charlatán.

Nació en Godringhausen, cerca de Colonia en 1755 en el seno de una familia judía. Su padre emigró con su familia a Londres donde fue nombrado rabino. Estudió en Metz y, más tarde, en la universidad de Praga, Filosofía y Sagrada Escritura, ampliando estudios de Lenguas orientales. Como su padre, fue elegido rabino en 1776, pero pronto vuelve a Inglaterra con su familia donde se convierte al anglicanismo en 1779, incorporándose a la Iglesia de Inglaterra. Pocos años después vuelve a Alemania, y se convierte al catolicismo, el 4 de febrero de 1783. Este mismo año se inicia en España la publicación de una serie de folletos dando a conocer su "prodigiosa conversión", afirmando que previamente había sido publicado en alemán, y de ahí al italiano[38]. En 1785 aparece de nuevo en las Islas Británicas como protestante, presentándose como teólogo y hebraísta[39]. Pasa a América del Norte donde estudió las lenguas de los pueblos aborígenes, tratando de convertirles al cristianismo. Según sus propias afirmaciones, desembarcó por naufragio en la República Dominicana, y pasó a España gracias al apoyo del obispo de Santo Domingo, y bajo la protección del Inquisidor General de la Corte, Agustín Rubín de Ceballos.

Pero si se sigue un poco detenidamente los datos publicados sobre Heydeck, comprobamos que una estancia en Londres de Agustín Madan en 1785 por razones familiares[40], coincide exactamente en el tiempo con la estancia de Heydeck en Londres y Dublín, donde se autodenomina profesor de lenguas orientales,

37 Se inicia con "Hugo de Sancto Caro (ob. 1263)" y finaliza con "Augustus Calmet., Bened."el único sin fecha de fallecimiento, aunque muere en 1757. ¿Sería porque fue un registro tomado del último catálogo jesuita?

38 Ediciones no localizadas. *Narración histórica de la prodigiosa conversión a nuestra santa fe católica del hebreo Moyses Levi, célebre raby de Alemania, convertido el año de 1783, y bautizado con los nombres de Juan Joseph Keydek, y la conversión de otras cinco familias hebreas. Todo escrito por el mismo neófito, que se deduce de la presente historia, traducida del alemán al italiano, y de éste al español*, Barcelona, Viuda de Piferrer, 1783. También ediciones en Madrid, por Hilario Santos Alonso, 1784; Cádiz, Imprenta de Juan Ximénez Carreño, 1785 y Palma de Mallorca, Ignacio Sarriá y Frau, 1785. Quizá él mismo promoviera la publicación, para darse a conocer en nuestro país.

39 Su paso por Inglaterra e Irlanda, y sus cambios estratégicos de religión, según sus intereses, está muy bien reflejado en el cap. VIII. "A painfully interesting detail respecting a jewish impostor, the rev. J. J. Heydeck" de la obra de Maiben Cunningham Motherwell. *A memoir of the late Albert Blest, for many years agent and secretary for Ireland of the London Hibernian Society*, Dublin, William Curry, 1843, págs. 135-147.

40 El padre de Agustín Madan nació en Irlanda, católico, y se asentó con su esposa en Canarias, donde nacieron todos sus hijos. En 1785 Madan viaja a Londres para recoger a unos sobrinos, así se lo comunica Antonio José Cavanilles desde París a José Viera y Clavijo por carta. Citado por González Pérez, Teresa. *Ibidem*, pág. 216.

aunque Cecil Roth, en su artículo sobre este personaje, duda de las cualificaciones que él mismo se atribuye[41]. Entra dentro de lo posible que en Londres contactara con Madan, o que personas conocidas le hablaran de su existencia, y con el tiempo promoviera contactos para instalarse en Madrid, de donde ya no salió hasta su muerte.

Fue un personaje incómodo, desleal con los círculos en que se movió, y poco minucioso con sus trabajos y publicaciones. En 1809 fue detenido por el gobierno francés y trasladado detenido a Bayona, "con varios consejeros de Castilla, [...] Señores de la Suprema, [...] y otros sujetos distinguidos"[42]. En 1815, al hacerse cargo de nuevo la Compañía de Jesús del Colegio Imperial, llegó a denunciar al que en ese momento era director de los Estudios, Tomás González de Carvajal, ministro de Hacienda en las Cortes extraordinarias, hebraísta y traductor de varios libros del Antiguo Testamento[43], acusándole de haber traicionado a la corona en el periodo constitucional[44]. Quizá buscaba anular en el nuevo periodo una personalidad tan cercana a sus propios intereses. Las nuevas autoridades jesuitas no contaron con él para la reorganización del centro.

Supongo que buscando nuevo acomodo, todavía en 1821 existe constancia de la correspondencia que entabló con el misionero de la Iglesia anglicana, Joseph Wolf, también judío, también antiguo rabino, y antiguo estudiante en el Collegio Romano, presentándose, cuando Wolf estaba en Gibraltar, como "D. Juan Josef Heydeck, Professor de Linguas Orientales, en Real Colegio de San Ysidoro. Madrid", y poniéndose a su entera disposición: "Sir, you will pardon the liberty I take in writing so long a letter, and at the same time desiring your respectable answer, remain, your most humble and obedient servant"[45]. En ese año, en el nuevo Plan de estudios de la Universidad Central, había sido suprimida la cátedra de Hebreo.

La Cátedra de Historia Literaria. Los segundos *Exercicios públicos*, 1791

El 20 de octubre de 1785 es nombrado primer bibliotecario de los Reales Estudios Francisco Messeguer y Arrufat, hasta ese momento catedrático de Filosofía Moral, y segundo bibliotecario, Miguel de Manuel y Rodríguez[46]. Una de las responsabilidades del primer bibliotecario fue poner en funcionamiento la Cátedra

---

41 "In 1785, according to a contemporary newspaper cutting formerly en the Mocatta Library, he was preaching in London. At this time he described himself as Professor of Oriental Languages at Dublin and Oriental Scretary to the British Museum. Does this mean that he helped in the cataloguing of Hebrew books there?" Cecil Roth duda de los datos reseñados por Heydeck, al menos los referentes al Museo Británico, que el mismo se atribuye ya que, haciendo Roth averiguaciones cerca del Secretario del Museo, éste le informa que "nothing is known here of Joseph Heydeck, and he cannot have had any connection with the Museum which could have justified the title", por lo que piensa que ni éstos ni incluso los datos de Dublin serían ciertos, en todo caso habría ocupado un puesto de tutor privado. Roth, Cecil. "'Don' Juan Joseph de Heydeck", en *The Journal of Jewish Studies*, 2, 1950-1951, págs. 187-194.

42 Heydeck, Juan Josef. *La Fe triunfante, o carta a la junta llamada el Gran Sanhedrin de los Judios*, Madrid, Imprenta Real, 1815, págs. V-VI.

43 Tomás González de Carvajal fue nombrado en 1780 catedrático de Filosofía Moral por la Universidad de Sevilla. En 1785 viaja a Madrid y en 1786 se presenta a esa misma cátedra en los Reales Estudios. No la consigue y se matricula, entre 1787 y 1789 en la cátedra de griego. En 1807 vuelve a Sevilla y se inicia en los estudios de hebreo, lo que no abandonará ya en los años siguientes. El 26 de agosto de 1813 fue nombrado director de los Estudios de San Isidro. Por haber introducido en ellos una cátedra de Constitución fue perseguido en 1814 y confinado en Sevilla a fines de 1815. Publicó *Muestra de una nueva traducción de los Salmos en verso y prosa* (Madrid, 1816) y *Los Salmos traducidos nuevamente al castellano* (Valencia, 1819-1827).

44 *Memorial contra Tomás González Carvajal, director de los Reales Estudios de Madrid,* fechado el 31 de marzo de 1815. AHN, Estado, leg. 2927, núm 283.

45 Wolf, Joseph. *Missionary Journal and Memoir of the Rev. Joseph Wolf: Missionary to the Jews, written by himself*, New York, E. Bliss & E. White, 1824, págs. 79 y 80.

46 Ya en el periodo en que compartió cargo con Messeguer, colaboró con él en la finalización del *Diccionario castellano* del

de Historia Literaria, que iba a tener como primer instrumento pedagógico la importante biblioteca inaugurada un año más tarde, 1786.

Los dos bibliotecarios presentan un escrito en el que plantean a las autoridades el "Método para la enseñanza de la Historia literaria". Abogan por seguir en las clases la obra del exjesuita Juan Andrés, *Origen, progreso y estado actual de toda la literatura* (Madrid, 1784-1806), pero solicitan que, para dar a conocer también en la cátedra las novedades ocurridas en Europa, "digne mandar por la Secretaría de Estado para esta biblioteca un exemplar de los principales diarios y demás papeles peródicos literarios que se publican en Europa".

Desgraciadamente apenas tuvo tiempo Messeguer para establecer criterios en el desarrollo de la cátedra, ya que falleció el 21 de septiembre de 1787, por lo que fue su sucesor, Miguel de Manuel, el que daría a ésta un mayor empuje.

Miguel de Manuel y Rodríguez continuó con el desarrollo de la cátedra y en dos años consecutivos, 1790 y 1791, convocó además unos *Exercicios públicos,* abiertos al público en general, y en las que se iban a tratar las materias que habían resultado más amenas e ilustradas de las expuestas en la cátedra el curso anterior. Los temas tratados en los dos cursos, y en los *exercicios* correspondientes, la Historia antigua y la literatura sagrada, se adecuan estrictamente al tomo I de la obra del P. Juán Andrés[47]. Las "actas" de los *exercicios* se recogieron en sendas publicaciones, ambas con introducciones del director.

En la *Introducción* de la primera publicación Miguel de Manuel resalta el papel fundamental de la biblioteca en la marcha del curso, con alusión explícita a sus catálogos recién terminados, y su satisfacción por la aceptación de la cátedra por parte del público.

> "No es la multitud de libros lo que instruye y enseña. Una copiosa biblioteca, donde sin discernimiento ni elección se colocan volúmenes a millares, puede ser el mayor enemigo de los adelantamiento científicos. [...] Los años que era preciso emplear en el arreglo y colocación de más de sesenta mil volúmenes, en la construcción y adorno del edificio que los contiene, y en la formación de índices instructivos y alfabéticos para su uso, han retardado esta provechosa instrucción[48]. No es poca fortuna haber sido un atraso tan inculpable recompensado visiblemente con buenos y prontos efectos. Más allá de lo que podían prometer las circunstancias de un pueblo, donde la mayor parte de los aptos para emprender este difícil y prolixo estudio sólo antiende a acreditarse los que llamamos de carrera y colocación, se ha experimentado un concurso prodigioso desde el mismo día en que se dio principio a esta enseñanza publica en la Biblioteca de estos Estudios Reales, que fue por en enero de 1789. Todavía no se habían cumplido los seis meses de lectura, quando ciento cincuenta y quatro personas de todas clases habían prestado su nombre para la continua asistencia al curso académico de quatro años, que se ha prescrito. [... Y] todos los concurrentes se ofrecieron por igual a dar muestras de que no se inutilizaban los primeros esfuerzos del catedrático actual en una instrucción del todo nueva en España, y quizás única en Europa por su método, concurrencia y efectos"[49].

---

padre Terreros con base en los materiales que había dejado éste tras su expulsión. Los tres primeros tomos se publicaron entre 1786 y 1788, contando con el apoyo de Floridablanca, pero el cuarto se demoró hasta 1793 ante la falta de materiales para completarlo y la muerte en 1788 de Meseguer. También la obra inédita del jesuita Marcos Andrés Burriel, *Memorias para la vida del Santo Rey Don Fernando III*, localizada en el Archivo del Colegio Imperial, ya que a su muerte, 1762, se hizo cargo del manuscrito el rector del Colegio, P. Diego de Rivera, "con otras producciones de aquel sabio jesuita".

47 Gran paradoja. En la cátedra se utiliza la obra de un ilustre exjesuita redactada en el exilio y, como material de trabajo, las espléndidas bibliotecas de la Compañía de Jesús, que éstos tuvieron que abandonar.

48 Un número de libros muy diferente al que se figura en el Real Decreto de 8 de octubre de 1785, "más de 34.000 volúmenes". Nov. Recop., Libro VIII, Título XIX, Ley IV. Y una clara alusión a los índices "instructivos". ¿Se refiere a los temáticos?

49 Manuel, Miguel de. "Introducción", en *Exercicios públicos de Historia literaria que tendrán en los Estudios Reales de Madrid... en los dias 23, 24 y 25 de septiembre de 1790 a las tres y media de la tarde,* Madrid, Benito Cano, ¿1790?

Un año más tarde se publica el resultado del nuevo curso y del segundo *exercicio*, que en este caso se dedicó expresamente a los estudios de la literatura sagrada. Los temas tratados fueron los siguientes:

Isidoro Bosarte: *Observaciones históricas y literarias sobre los orígenes de la escritura , y materias que para ella han servido* (corresponde al primer año).

Andrés de Andrés García: *Sobre el canon de los Libros sagrados de los hebreos, sus autores, e idiomas en que se escribieron originalmente.*

Juan Joseph Heydeck: *Sobre la cultura de los hebreos, estudio de la lengua santa, y mérito literario de los Libros canónicos del Viejo y Nuevo Testamento.*

Vicente de Chasco: *Sobre el origen, objeto, metros y poemas de la poesía sagrada entre los hebreos y christianos.*

Félix de Miñano y las Casas: *Sobre las causas generales y particulares de la Literatura sagrada en los primeros siglos de la Iglesia, de sus mayores en el IV, y de su decadencia hasta el X; con la noticia de los Escritores eclesiásticos de primer orden que florecieronen todos ellos.*

Joseph López de la Torre Ayllon y Gallo: *Sobre las obras apologéticas de la religión, que en los Escritores eclesiásticos produjeron durante los tres primeros siglos de la Iglesia; influencia que tuvieron en ella, y examen crítico acerca de su mérito.*

Antonio Llorente: *Sobre los planes de restauración de estudios, que se intentaron después de la decadencia de la literatura eclesiástica.*

Vicente González Arnao: *Sobre las colecciones de cánones griegos y latinos que se han formado hasta las que componen el cuerpo del derecho canónico en el día; indagación de sus verdaderos AA, y examen crítico de la autoridad y concunstancias apreciables de cada una*[50].

En este caso presenta "comunicación" Juan Joseph Heydeck. Miguel de Manuel comenta también en la introducción la temática planteada durante el curso inmediatamente anterior, haciendo alusión explícita a la importancia que tuvo la colección bíblica en las intervenciones, algunos de cuyos ejemplares "hemos registrado por nosotros mismos":

> "En estas premisas afianzamos el buen éxito de estos segundos exercicios, que corresponden principalmente a la literatura sagrada, objeto de nuestras lecciones el segundo año del curso académico. [...] Nuestra primera ocupación ha sido distinguir los Libros canónicos de los espúreos e ilegítimos, examinándolos por la parte del mérito literario que sobresale en ellos, y por cuya causa debe duplicarse en nosotros la veneración y respeto[...]. En los Libros del Viejo Testamento se descubre la historia civil y religiosa del pueblo escogido de Dios, y ellos mismos testifican que los hebreos fueron más cultos de lo que han creido muchos de los enemigos de nuestra religión. Las prodigiosas e inestimables riquezas del idioma que cultivó este pueblo, y al qual todos distinguen por su antigüedad e inconclusa circunstancia de haber sido productivo de otros, se hallan unicamente depositadas en las santas Escrituras. [...] La noticia de los códices hebreos más famosos que han existido o existen, comparados por lo que nos han dicho de ellos los editores de la Biblia con el antiquísimo que posee esta Real Biblioteca de los Estudios, el catálogo de las mejores ediciones que se han hecho de estos códices en el texto original, el de sus primeras versiones en lenguas más conformes a este texto, que han visto o no la luz pública, el de las traducciones anti-

50 Algunos de estos intervinientes eran figuras importantes de la cultura española del momento. Álvarez Barrientos, Joaquín. "Los judíos y su cultura en la producción literaria española del siglo XVIII", en *IX Curso de Cultura Hispanojudía y Sefardí de la Universidad de Castilla-La Mancha*, coord. por Ricardo Izquierdo Benito y Iacob M. Hassán. Cuenca, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2001.

guas y modernas en lenguas europeas, de que muchas están sin darse aún a la prensa[51], particularmente algunas castellanas de sumo aprecio, que hemos registrado por nosotros mismos[52], han sido otros tantos puntos muy propios de nuestro Instituto, con que no solamente nos parece haber conseguido dar a conocer los trabajos útiles en esta parte de los hombres grandes que florecieron en los primeros siglos de la Iglesia, y en otros más cercanos a los nuestros, sino también el modo de distinguir los libros buenos de los malos en una materia tan delicada y tan expuesta a la prevaricación.

Por sendas iguales y de la misma naturaleza se han reconocido los Libros del Nuevo Testamento, y sentado el legítimo contexto de estos depósitos de la eterna sabiduría, hemos descendido a dar noticia por serie riguramente cronológica de los escritores eclesiásticos que los han ilustrado, y que ofrecen propiamente en sus escritos todo el caudal necesario para comprehener el origen de la Literatura Sagrada, sus progresos, sus vicisitudes, y su decadencia desde el nacimiento del christianismo hasta los siglos de la obscuridad y barbarie [...].

Los tres artículos de proposiciones que siguen en este quaderno reunen lo más notable que debe saberse por un literato sobre la fuente principal de la literatura sagrada, que es el Viejo Testamento, fixándose muchas y varias questiones, en que los críticos modernos se hallan discordes, e ilustrándose muy particularmente la poesía hebrea y christiana"[53].

No tengo constancia que estos *exercicios* continuaran. Pero la temática bíblica sigue vigente en los Reales Estudios, ya que Agustín García de Arrieta, más tarde oficial de la biblioteca, y que llegaría a ser su director tras la Guerra de la Independencia, publica la traducción de *Las leyes eclesiásticas sacadas del Nuevo Testamento*, traducción del italiano al español (Madrid, Benito Cano, 1793), y la *Introducción a la Sagrada Escritura*, traducción del francés de Bernard Lamy (Madrid, Benito Cano, 1795), ambos quizá destinados a ser manuales de la cátedra de Hebreo.

El periodo en que Miguel de Manuel ostentó el puesto de director de la biblioteca de los Reales Estudios fue quizá el de más prestigio del centro. Durante su mandato, falleció en 1798, promovió publicaciones, solicitó, y se le fue concedido, personal para la catalogación de manuscritos y del fondo en lenguas orientales. Y consiguió formar un grupo de intelectuales alrededor suyo, cuyo mejor ejemplo fue la organización de los *Ejercicios literarios*, en los que la biblioteca, y su fondo, fue sin duda protagonista, Y a partir de su apertura, y de la facilidad para su consulta pública por decisión real, la importante colección bíblica sirvió sin duda como dinamizadora de los estudios de las lenguas sagradas en general, y del hebreo en particular.

51 Cuatro años más tarde salió a la luz la traducción de la Biblia Vulgata, hecha por Felipe Scio de San Miguel, y promovida por Carlos III. La *Biblia Vulgata Latina*. Madrid, en la imprenta de Don Benito Cano, 1795. ¿Quizá incluso utilizó el riquísimo fondo de la biblioteca de los Reales Estudios para su traducción? Nunca lo sabremos.

52 Clara alusión a la colección bíblica, y al catálogo, que aquí estudiamos.

53 Manuel, Miguel de. "Introducción", en *Exercicios Exercicios públicos de Historia literaria que han de tenerse en la Biblioteca de los Estudios Reales de Madrid, en los días 10, 12 y sig. de diciembre de 1791. A las 3 ½ de la tarde*. Madrid, Benito Cano, ¿1792?